

se celebran en el día tres del Sig.^{to} mes de Junio. 185 182

Carta de los Señores. Viose la Carta que escriuieron Los Señores D.^o Gregorio Jellera
Ñones Jellera, y Sanz, y D.^o Juan. Sandobal, Regidores, Comisarios nombrados para lo
Cobal. Juramentos que en nombre de esta Capital, y su Reyno se han de
hacer en manos de S. M. y para tratar, y conferir los demas
asumptos que se ofurcan del R.^o Seruicio, su I^{ta} en Madrid á
veinte del corriente, en la que dan cuenta, que haviendo presentado
en la Secretaría de la Camara los poderes que se les han remi-
tido para dhor actor, de que reconocidos se les advirtiese, si te-
niam algun defecto, han advertido, que sin embargo, de que ban
otorgados con arreglo á la Orden de S. M. y á los antecedentes
Coesemplares; seria muy conueniente para que queden mas circunstancia-
dos, y con mayor expresion, y claridad aumentan en ellos las clau-
sulas, que comprehunde una minuta que se les dio en dha Secreta-
ria, con el fin de que al tiempo de su formal presentacion, no se
encuentre en ellos el menor motivo de detencion; De qui dan
cuenta á esta Ciud. para que en su vista resuelva lo q.^o fuere
de su agrado: Y havendolo oido: Acordó se responda á dhor Señores,
dandole las gracias por esta anticipada diligencia, y que se
les otorgue nuevo poder en la forma, y modo que lo está el ante-
cedente, insertando en el las clausulas remitidas, y las demas q.^o
parecian conducentes; Lo que se executó en la forma sig.^{te}